

Marcadores de diagnóstico para cáncer cervical

CÁNCER CERVICAL, DIAGNÓSTICO, MARCADORES MOLECULARES, CATEPSINA F, METALOPROTEINASA 11, METALOPROTEINASA 12

Antecedentes

En el 2012, más de 83,000 mujeres fueron diagnosticadas de cáncer cervicouterino y casi 36,000 fallecieron por esta enfermedad en América Latina. Si se mantienen las tendencias actuales, el número de muertes en este territorio aumentará en un 45% en el 2030. En México, este tipo de cáncer es la primera causa de muerte por neoplasias malignas entre las mujeres de 25 a 64 años. En 2005 la tasa media nacional de mortalidad fue del 15.46 por 100,000 mujeres de 25 años. El virus del papiloma humano, que se transmite por vía sexual, es el principal factor causal de la enfermedad en el 95% de los cánceres cervicales invasivos.

Descripción de la invención

La invención se refiere al uso de 3 marcadores moleculares para la detección y el diagnóstico de cáncer cervical. Se relaciona la sobreexpresión de estas 3 proteínas a la presencia de cáncer cervical (catepsina f, metaloproteínasa 11, metaloproteínasa 12), las cuales serán marcadores útiles en la detección de dicho cáncer. Ha sido desarrollada por la Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Oncológicas Siglo XXI, generando una publicación científica y una solicitud de patente.

Uso y ventajas

La invención tiene la ventaja de permitir la detección del cáncer cervicouterino en distintos estadios de la enfermedad de una manera más precisa, ya que identifica sobreexpresión de 3 proteínas diferentes asociadas a la evolución de la enfermedad. Actualmente, no existe una prueba de diagnóstico con una especificidad y sensibilidad suficientes para evitar los falsos negativos, que se dan sobre todo en cáncer cervical invasivo.

Estado de desarrollo de la invención

Se han realizado pruebas de caracterización de la expresión de las 3 proteínas y de detección en muestras de pacientes con cáncer cervical, utilizando como marcadores las 3 proteínas. El IMSS busca un socio comercial para que éste obtenga el registro sanitario, industrialice y comercialice el producto.

Aspectos de propiedad industrial

El IMSS posee la patente otorgada por el IMPI para el método de detección de cáncer cervical desde junio del 2006.